

Vers. Ayudante de Infanteria, a D.ⁿ Victor
Alcazar, Teniente, a D.ⁿ Pedro Nolanco Maari-
lla, Teniente Coronel, y a D.ⁿ Juan Jacinto
Ferrer, Capitan, todos nombrados en esta ju-
ridiccion; y nombra en su lugar a D.ⁿ Jaime
Penalva, del Comercio; a D.ⁿ Antonio Cacha
del Comercio; a D.ⁿ Juan Fidela, Fabrican-
te de Paños; al Reverendo Curado de S.ⁿ Juan
D.ⁿ Joaquin Ortuno; al Sr. D.ⁿ Agustin Rodri-
guez, Canónico; a D.ⁿ Jose Robina y Beloni; y a
Antonio de Salas, Labrador; a los cuales
y a los anteriormente elegidos en el citado
Cabildo del treinta de Mayo, se citaron a
las once de esta tarde, a fin de que con-
curran a las causas de habitacion del Sr. D.ⁿ
Francisco Luis Badierno, Alcalde primero, y
Presidente de este Ayuntamiento

Lo cual se concluyo en el Cabildo, que firmaron
los tres concurrentes, de que doy fe:

Consejo

Belgado

Guevara

Leones

[Signature]

Ante mi

Manuel Jaerz

[Signature]

